

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO SEGUNDO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1588a.
SESION PLENARIA

Jueves 12 de octubre de 1967,
a las 10.30 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	Página
<i>Tema 9 del programa:</i>	
<i>Debate general (continuación)</i>	
<i>Discurso del Sr. Ganao (Congo, Brazzaville)</i>	1
<i>Discurso del Sr. Amerasinghe (Ceilán)</i>	4
<i>Discurso del Sr. Bindzi (Camerún)</i>	9
<i>Discurso del Sr. Craw (Nueva Zelanda)</i>	13
<i>Intervención del representante de Dinamarca</i>	17
<i>Intervención del representante de Tailandia</i>	17

Presidente: Sr. Corneliu MANESCU (Rumania).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. GANAO (Congo, Brazzaville) (traducido del francés): Señor Presidente, el Embajador del Congo ante las Naciones Unidas, que ha hecho uso de la palabra antes de mi llegada [1583a. sesión] en relación con la inserción de cierto tema en el programa, le ofreció las felicitaciones fervientes de nuestra delegación con motivo de la brillante forma en que ha sido usted elegido para ocupar la Presidencia durante el actual período de sesiones.

2. Con ello nuestro representante, más que cumplir un simple deber protocolario, deseaba desempeñar una misión: la de manifestarle la profunda alegría del pueblo congolés al ver que el representante de un país socialista ocupa la magistratura suprema de nuestra Asamblea. Consideramos que este acontecimiento constituye un importante progreso en el retorno a la vocación de universalidad de las Naciones Unidas, que se ha convertido en instrumento al servicio de los imperialistas y en una selva a la que se viene a devorar, diplomáticamente, tras haberlos asesinado brutal y salvajemente fuera de ella, a los más débiles, calificados en este recinto con el nombre generalmente admitido de "pequeñas naciones".

3. Quisiéramos creer que los representantes de las "pequeñas naciones" han comprendido plenamente el alcance histórico de este acontecimiento. Quisiéramos desear que estos mismos representantes comprendieran mejor que dentro de la Organización existen ciertos problemas cuya solución justa contribuiría eficazmente al restablecimiento del equilibrio en la propia Organización.

4. Señor Presidente, permítasenos, pues, decir que su elección nos conforta mucho tanto por lo que acabo de decir, como porque sus eminentes cualidades humanas y las de experto diplomático que en usted

se aúnan, nos inspiran tranquilidad en cuanto a la forma en que se desarrollarán los debates de nuestro período de sesiones.

5. Se inicia nuestra labor este año en un momento en que la paz del mundo está en más peligro que nunca. A las anteriores crisis, que por desgracia siguen sin resolver, ha venido a sumarse especialmente la del Oriente Medio. Los pueblos que directa o indirectamente participaron en la última guerra mundial, e incluso los que no llegaron a combatir en ella, recuerdan todavía las atrocidades que la detestable especie humana ha sido capaz de cometer contra sí misma. Sabido es que nadie padeció más que el pueblo judío por culpa de las aberraciones del nazismo.

6. Por eso comprendemos en el Congo que pueblo judío, reunido hoy en el seno de una nación, tome todas las medidas apropiadas para asegurar la defensa de su patria, si ésta llegara a ser víctima de una agresión. Es lo que hacemos todos. Pero en el Congo no podemos admitir que el legítimo derecho a defenderse, que se reconoce a todo el mundo, sea ejercido incluso antes de que el temido ataque se haya producido, con lo que se demuestra que existe una ambición anacrónica ya en el siglo XX, de conquistar territorios por la fuerza de las armas.

7. Hoy día son cada vez más numerosos los países que reconocen que es preciso hallar una solución política al conflicto que enfrenta a Israel con sus vecinos árabes. No podrá preverse que esta solución, que deberá tener plenamente en cuenta la presencia de los refugiados de Palestina, tenga probabilidad alguna de éxito si previamente no se crea un clima favorable para las negociaciones. Por eso, las Naciones Unidas, que debieran pedir al Estado de Israel que se plegara a las resoluciones aprobadas [2253 (ES-V) y 2254 (ES-V)] durante el quinto período extraordinario de sesiones de emergencia en relación con la ciudad de Jerusalén, deben ahora, en este período de sesiones, exigir a este Estado Miembro que, en interés de la paz del mundo, retire sus fuerzas a las posiciones que ocupaban antes del 5 de junio de 1967.

8. Por desgracia esta paz no se encuentra en peligro sólo en el Oriente Medio, donde en apariencia la guerra ha enfrentado a protagonistas de una misma región. Mucho mayor es el peligro en Viet-Nam, donde una de las mayores Potencias del mundo — incluso la mayor, según dicen — interviene directamente en los asuntos internos del heroico pueblo vietnamita y comete actos de barbarie que en la historia del mundo no tienen parangón, sino en las aberraciones del nazismo a que antes hemos aludido.

9. En el pasado hemos condenado muchas veces, tanto aquí como en otros lugares, la brutal y bárbara intervención de los imperialistas estadounidenses en Viet-Nam. Con ello no queríamos denunciar meramente un acto tan innoble como injustificable, sino que también esperábamos hacer que los pueblos del mundo tuvieran cada vez más conciencia de este drama, especialmente a los pueblos de las famosas "pequeñas naciones", que deben salir de su inmovilidad, de su indiferencia culpable, para examinar este problema como si los afectara directamente y reaccionar en consecuencia.

10. Tenemos hoy la satisfacción de advertir que cada vez son más los países Miembros de las Naciones Unidas que piden la suspensión sin condiciones de los bombardeos de Viet-Nam del Norte por los agresores estadounidenses. La nueva actitud de estos países, algunos de los cuales sostienen relaciones estrechas con Washington, tiene, a nuestro juicio, una significación doble e importante.

11. En primer lugar, queda desenmascarada la política de chantaje y engaño del Gobierno estadounidense, con sus supuestas iniciativas de paz en Viet-Nam. Ya se recordará que los Estados Unidos prometieron que cesarían los bombardeos de la República Democrática de Viet-Nam en cuanto ésta se mostrara dispuesta a negociar. También se sabe que el Gobierno del Presidente Ho Chi Minh ya mostró que lo estaba desde enero del presente año. Por lo tanto, habría que rogar al respetabilísimo representante de los Estados Unidos que no vuelva ya a esta tribuna, con el cinismo que caracteriza a la diplomacia del dólar, a plantear la cuestión del "procedimiento que puede llevar a una solución política".

12. Además, esta nueva actitud demuestra que los pueblos del tercer mundo han comprendido que cada uno de sus países, cualquiera de ellos, puede convertirse a su vez en un Viet-Nam, siempre que la coyuntura internacional se preste a ello, siempre que los estadounidenses estimen que la seguridad de los Estados Unidos — o de sus protegidos — podría verse amenazada por el país que sea, o dicho de otro modo, siempre que los intereses estadounidenses comiencen a verse en peligro, si es que no se trata de establecer otros, y a poco que la política de Washington tropiece en el país de que se trate con la firme voluntad y la determinación de su pueblo de vivir libre y como único dueño de sus destinos.

13. El Congo considera que esta nueva actitud de las naciones jóvenes se explica por el hecho de que los pueblos del tercer mundo conocen ya mejor el problema de Viet-Nam y empiezan a comprender que, en resumidas cuentas, cada uno de los países del tercer mundo es un Viet-Nam sin saberlo.

14. Esta es una etapa importante de la lucha que emprendemos y en la que el heroico pueblo de Viet-Nam está empeñado con valor y determinación, seguro de que conseguirá la victoria final.

15. Y la victoria final la conseguirán también otros pueblos que luchan bajo otros cielos, especialmente en Africa. Pese a que el proceso de liberación nacional de los pueblos ha sido el mayor acontecimiento de la segunda mitad de nuestro siglo, todavía no ha llegado a su fin. Vastos territorios de nuestro

continente se encuentran todavía sometidos al yugo colonial. Incluso en ciertas regiones las fuerzas del mal establecen alianzas y consolidan sus posiciones para realizar sus maquiavélicos designios de reconquista.

16. Por ejemplo, la situación de los territorios bajo dominación portuguesa sigue siendo inquietante. En Angola, Mozambique y Guinea-Bissau caen todos los días patriotas víctimas de las balas disparadas por colonialistas anticuados, apoyados por sus aliados de la OTAN. Estamos firmemente convencidos de que sin la ayuda material y financiera que le dan los monopolios y sin la colusión de ciertas grandes Potencias, Portugal, ese pequeño país desgraciado que deja hundirse a su población en una situación endémica de subdesarrollo, no podría por sí solo seguir empeñado en una guerra de esa envergadura en tres frentes.

17. Como ha dicho nuestro Presidente, la cuestión de Rhodesia,

"ha revelado lo que piensan de los africanos nuestros asociados occidentales, o por lo menos la mayoría de ellos. Las morbosas tergiversaciones y las maniobras dilatorias de Londres han revelado plenamente la doblez que enturbia la amistad entre Europa y Africa, especialmente cuando se considera además la actitud negativa de una de las partes ante el grave problema de la subversión del apartheid de Sudáfrica, del genocidio perpetrado contra los habitantes de las colonias portuguesas. De continuar tal situación, es posible que nuestras generaciones futuras crezcan en un ambiente de odio racial que habrá sido fomentado por la obstinación de algunos locos poderosos o de algunos magnates de las altas finanzas."

18. En todo caso, seguimos rechazando categóricamente la declaración unilateral de independencia del régimen ilegal de Ian Smith. Es sumamente lamentable advertir que Gran Bretaña, la Potencia administradora, se niega desde hace casi dos años a sofocar la rebelión y a restablecer la legalidad mediante la instalación en Rhodesia de un gobierno representativo.

19. Es evidente que las pretendidas sanciones selectivas han constituido un fracaso estrepitoso y su único efecto ha sido el de permitir que Ian Smith y su camarilla racista afiancen su posición. Además, el hecho de que se hayan reanudado las conversaciones entre el Gobierno de Londres y los rebeldes basta para demostrar la existencia de un plan preestablecido para proteger los intereses británicos en esa región manteniendo en el poder a la minoría blanca.

20. En cuanto al Africa Sudoccidental, el Gobierno congolés comprueba con amargura que hasta el presente no se ha realizado progreso alguno. El Gobierno racista de Pretoria se obstina en su negativa a cooperar con el Consejo de las Naciones Unidas para el Africa Sudoccidental, creado por la Asamblea General [resolución 2248 (S-V)]. Lo mismo en este caso que en el de Rhodesia debieran adoptarse sanciones contra los reincidentes inveterados de Pretoria. Pero, ¿de qué servirían todas estas sanciones, cuando se sabe que las grandes Potencias condenan aquí la

abominable política del apartheid, pero de hecho respaldan la acción maléfica de los partidarios de la supremacía blanca para proteger mejor sus intereses económicos?

21. Africa, de la que acabo de trazar un breve cuadro poco halagüeño, experimenta últimamente un fenómeno nuevo: la presencia de mercenarios en su seno. Esos asesinos a sueldo, esos soldados de fortuna cuya única patria es el dólar, la libra esterlina, el franco belga o cualquier otra moneda fuerte, tienen la misión de asediar y saquear ciertas regiones de Africa. Estos despreciables aventureros que asesinan en masa a ciudadanos pacíficos o se los llevan en rehenes, si se presenta el caso, llegan al extremo de pretender imponer a los gobiernos legítimos condiciones que son, por lo menos, inadmisibles. Es una situación intolerable, contra la que protesta nuestro Gobierno porque puede poner en peligro en cualquier momento la soberanía que tanto ha costado adquirir a nuestros jóvenes Estados.

22. En este sentido, debe rendirse homenaje especial al Gobierno de Francia, que, el año pasado, tomó medidas para dismantelar las bases de reclutamiento instaladas en su territorio, especialmente en Ardèche. Invitamos a las Potencias que toleran las actividades de los mercenarios a que sigan este hermoso ejemplo.

23. La situación que reina en Africa no hace que olvidemos en absoluto los otros problemas actuales, y en especial la cuestión del desarme, piedra angular de nuestro sistema internacional. Reconocemos que se han hecho algunos tímidos progresos en la vía del desarme, el último de los cuales es el Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina, firmado en México, el 14 de febrero de 1967. Sin embargo, también debemos reconocer fríamente que las iniciativas en pro del desarme general y completo son tan tímidas que parecen encaminarse a mantener un monopolio y perpetuar un chantaje basado en el arma nuclear que ya ha durado demasiado.

24. Por eso, y en lo que a nosotros respecta, en tanto no se celebren conversaciones francas y sinceras en Ginebra, los países que, como Francia y la República Popular de China, actúan por su cuenta y denodadamente para ingresar como miembros de pleno derecho en las filas de las Potencias nucleares, no sólo tienen razón, sino que sin duda contribuirán algún día eficazmente a la búsqueda de medios que permitan lograr el desarme general y efectivo.

25. En todo caso las conversaciones sobre el desarme no tendrán sentido más que si participan en ellas todas las Potencias nucleares. Ahora bien, sabemos que en todos nuestros períodos de sesiones los imperialistas estadounidenses se han valido de todos los medios para mantener fuera de las Naciones Unidas a la República Popular de China. A este respecto, la delegación del Congo (Brazzaville) reitera lo que ya dijo el año pasado, o sea, que no se puede solucionar ningún problema actual, tratándose del desarme, de la paz en Viet-Nam o de la paz a secas, sin la participación efectiva de Pekín.

26. Quienes se oponen a la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China hacen creer a sus gobiernos clientes que ese país es tan agresivo

que su entrada en las Naciones Unidas podría poner en peligro la paz mundial. Para rebatir este argumento falaz, nuestra delegación señala que la República Popular de China no mantiene ninguna base militar fuera de sus fronteras. Esos mismos detractores llegan incluso a decir que la revolución cultural proletaria actualmente en marcha en ese gran país es un factor de inestabilidad que no milita en favor de la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China. También señalamos a quienes tal afirman que se trata de un problema interno, igual que los disturbios raciales que todos los años bañan en sangre a los Estados Unidos de América. ¿Y acaso por eso se les ha disputado el puesto aquí alguna vez a los imperialistas estadounidenses? ¿Quién ha osado ni siquiera levantar aquí el dedo meñique para denunciar el genocidio de que son víctimas los habitantes negros del país de los Lincoln y los Kennedy?

27. La realidad es que el ingreso de la República Popular de China en las Naciones Unidas desharía el statu quo ante y haría tambalearse posiciones deshonestamente adquiridas. Y a los representantes del tercer mundo les interesa trabajar por desbaratar esas posiciones, si es que quieren recuperar el papel que les corresponde en la gestión de los asuntos mundiales.

28. Por eso nuestra delegación pide enérgicamente la expulsión, pura y simple, de nuestra Organización y de todos sus órganos de los emisarios de Formosa, que sólo se representan a sí mismos, y la restitución al Gobierno de la República Popular de China del puesto que le corresponde en derecho.

29. En cuanto a la llamada "cuestión de Corea", nuestro Gobierno ha puesto de relieve muchas veces que tal cuestión no es de la incumbencia de las Naciones Unidas y que éstas no tienen competencia para discutirla. Creemos que la cuestión de Corea, que consiste en restablecer la unidad del territorio dividido temporalmente, es un asunto interno del pueblo coreano que sólo él debe resolver, y que es inadmisibile toda injerencia en el asunto, aunque sea la de las Naciones Unidas.

30. Por eso hemos pedido que se disuelva la Comisión que fue creada por las Naciones Unidas, Comisión que por lo demás lleva veinte años sin hacer progreso alguno y que consagra la división injusta de Corea en dos Estados distintos. A juicio de nuestra delegación, el principal obstáculo para la unificación es la existencia de la famosa Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea. Todos sabemos que el Gobierno de Washington se ha servido siempre, y sigue sirviéndose, de la bandera de las Naciones Unidas para encubrir su ocupación de Corea del Sur y su agresión contra la República Popular Democrática de Corea. La existencia de dicha Comisión para la Unificación y Rehabilitación de Corea, que no ha unificado nada y que por el contrario ha legalizado la ocupación de Corea del Sur por los imperialistas estadounidenses, está en flagrante contradicción con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Forzoso es que reconozcamos la impotencia de nuestra Organización ante este problema.

31. Si nos viéramos tentados a decir algunas palabras sobre las preocupaciones de todos los países y también de las Naciones Unidas acerca de los problemas económicos, diríamos sencillamente que nuestro país, como muchos otros, comparte las inquietudes del Secretario General, especialmente cuando escribe en la Introducción a su Memoria Anual:

"Este año nuevamente me veo obligado a expresar mi gran preocupación por la pérdida de impulso de la ayuda internacional y sus efectos adversos sobre los resultados del Decenio para el Desarrollo."
[A/6701/Add.1, párr. 61.]

32. De hecho, el problema de la cooperación entre los países industrializados y los países en desarrollo sigue planteándose con la misma gravedad. Cuando el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo está llegando a su fin, los países muy industrializados siguen aumentando su potencial económico mientras que el desarrollo de los países del tercer mundo no sigue el ritmo que se esperaba.

33. Por ello nuestra delegación celebra que la Junta de Gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Consejo de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional^{1/} hayan aprobado en Río de Janeiro una resolución en la que exhortan a todas las instituciones internacionales a que fomenten la expansión económica de los países en desarrollo, la mejora del nivel de vida de la población y la estabilización a niveles remuneradores de los precios de los productos básicos. Para eso hay que establecer mecanismos apropiados, que comprendan compromisos equilibrados tanto de los países productores como de los países consumidores que deben consagrar a esos fines los recursos necesarios. Nuestro Gobierno espera que ese texto no se reduzca a un papel mojado. Hacemos votos porque esta iniciativa se reanude y continúe en el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo^{2/} para que los esfuerzos iniciados se traduzcan en negociaciones concretas.

34. No podemos terminar nuestra intervención sin reiterar el agradecimiento del Presidente Alphonse Massamba-Debat a U Thant, Secretario General de las Naciones Unidas, que, a petición de todos, ha consentido en aceptar un nuevo mandato, aun cuando el hecho de que ciertas grandes Potencias le hayan negado una cooperación sincera e indispensable para las altas funciones que ocupa le incitaran más bien a retirarse. Esta actitud valerosa del Secretario General es apreciada en su justo valor por el pueblo del Presidente Massamba-Debat, quien, por lo demás, no pierde su confianza en el porvenir de la Organización, y menos aún en el del mundo.

35. Por su parte, el Congo cree firmemente en el triunfo de las fuerzas del progreso sobre las del mal. Además, ¿cómo podría pensar de otro modo, sobre

todo ahora, cuando se dispone a celebrar con el pueblo soviético amigo, en el marco del internacionalismo proletario, el cincuentenario de la gran Revolución de Octubre? Esta gran victoria de los oprimidos sobre los opresores es el faro que ilumina el camino de todos los que luchan por liberarse, y el Congo, ayer esclavo y hoy libre, llevará en alto la antorcha de la lucha para que mañana renazcan unas Naciones Unidas que respeten los principios de su propia Carta y estén resueltamente decididas a implantar una paz duradera en todo el mundo.

36. Sr. AMERASINGHE (Ceilán) (traducido del inglés): Señor Presidente, es una honda satisfacción para el Gobierno y pueblo de Ceilán el que ocupe usted la Presidencia en el vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. En nombre de mi Gobierno y de mi delegación, ofrezco a usted nuestras cordiales felicitaciones y sinceros parabienes por su elección para este alto cargo. Confiamos en que su experiencia y capacidad serán muy útiles para la Asamblea en sus deliberaciones.

37. Deseo asimismo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra gratitud por la contribución hecha por su predecesor en el cargo, el Excelentísimo Sr. Abdul Rahman Pazhwak, Representante Permanente del Afganistán. Tuvo que presidir esta Asamblea durante un período crucial. Deseamos expresar nuestra admiración por la ecuanimidad, la paciencia y la escrupulosidad con que desempeñó sus difícilísimas funciones.

38. Las Naciones Unidas han tardado veintiún años en elevar a esta tribuna, como su Presidente, a un representante de uno de los países del grupo socialista. Este hecho es significativo y simbólico. Las Naciones Unidas han llegado a su mayoría de edad y han demostrado el grado de madurez política necesario para apreciar el proceso de evolución política y económica que ha llevado a que se establezca en el mundo dos principales ideologías políticas y económicas, cada una de las cuales tiene derecho a existir y a competir para ser reconocida y aceptada sin recurrir a la violencia ni a la coerción. Cada uno de los dos sistemas tiene su propia eficacia y su propio valor, y la lección que nos enseña los veintiún años de existencia de las Naciones Unidas es que los dos sistemas políticos y económicos deben existir en un espíritu de tolerancia mutua si se quiere que se impongan en el mundo la tolerancia y la paz.

39. Nos reunimos también en el momento en que se celebra un acontecimiento de significado trascendental. Hace 50 años un país que era poco más que una gigantesca posesión feudal, con una economía agraria atrasada, sufrió una transformación revolucionaria en lo político y lo económico. Hoy saludamos a la Unión Soviética y aplaudimos su extraordinario progreso científico y tecnológico, así como los sensacionales éxitos económicos que le han convertido en una de las dos naciones más poderosas del mundo.

40. Confiamos en que el espíritu de tolerancia mutua gracias al cual los dos sistemas y los dos bloques pueden existir el uno junto al otro habrán de engendrar, a su vez, un espíritu de mutuo respeto que los llevará hacia una cooperación más estrecha

^{1/} Asamblea anual de las Juntas de Gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Corporación Financiera Internacional, Asociación Internacional de Fomento y Consejo de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, celebrada en Río de Janeiro del 25 al 29 de septiembre de 1967.

^{2/} Período de sesiones que debe celebrarse en Nueva Delhi del 1 de febrero al 25 de marzo de 1968.

en el empleo de su poder y su influencia para bien de toda la humanidad. Afortunadamente, hay indicios de que las dos superpotencias colaboran cada vez más. La esperanza del porvenir radica en la promoción y la aceleración de este proceso.

41. La lectura de la Memoria del Secretario General correspondiente a 1966 [A/6701] es deprimente. Sin embargo, no es culpa del autor, sino del material, es decir, nuestra. Toda alusión a un logro, ya sea en la esfera política o económica, va seguida por una clara expresión de desaliento. Tales son las meditadas reflexiones del más alto funcionario de esta Organización mundial, hombre cuya evidente sinceridad, integridad moral y honradez de convicciones no dejan lugar a duda y cuya fe en la Organización no ha vacilado pese a múltiples motivos de desaliento. Su compleja tarea, en el curso de la cual se le ha pedido muchas veces que concilie lo inconciliable, no se ve facilitada por las críticas que, por bien intencionadas que sean, no tienen en cuenta el hecho de que no se puede recurrir a componendas cuando debe imperar la conciencia.

42. Las principales zonas de crisis son dos: Viet-Nam y el Oriente Medio. En ambas regiones la situación es grave y ominosa. Aunque es forzoso que atendamos sobre todo a Viet-Nam, donde continúan los combates, no debe relegarse a una posición de importancia secundaria la crisis del Oriente Medio. Allí han cesado los combates, pero la Organización no ha encontrado todavía respuesta a la actitud de Israel, que sigue siendo de desafío a los principios en que se basa la Carta, así como a resoluciones de las Naciones Unidas que han obtenido el apoyo de una mayoría abrumadora.

43. Los orígenes de la situación actual de Viet-Nam se remontan a la terminación de la lucha de los Estados de Indochina por liberarse del dominio colonial. Los Acuerdos de Ginebra de 1954, que pusieron fin al dominio colonial francés en Indochina, constituyen el único marco en que se puede llegar a un arreglo aceptable de la situación de Viet-Nam y al restablecimiento de la paz en esa región. Dichos Acuerdos no fueron sólo el epitafio del dominio colonial francés en el Oriente. Su objeto era constituir el prólogo de una nueva era y de un orden nuevo.

44. Si se evalúa objetivamente el curso del conflicto de Viet-Nam, hay que reconocer que al final de la lucha de los antiguos Estados de Indochina por la liberación nacional del dominio colonial, cuyo resultado fueron los Acuerdos de Ginebra de 1954, quienes se encontraban en situación más ventajosa eran las fuerzas de liberación de Ho Chi Minh. Ho Chi Minh renunció a esa situación ventajosa porque confiaba que se celebrarían elecciones para determinar los deseos de la población de ambas partes de Viet-Nam. La disposición que figura a los Acuerdos de Ginebra sobre la celebración de elecciones en julio de 1956 para la unificación de Viet-Nam, al igual que las demás disposiciones de dichos Acuerdos, no admitía objeciones.

45. Al cabo de trece años, los Acuerdos de Ginebra siguen mereciendo el respeto universal. Los estragos de la guerra no han hecho sino reafirmar su validez. Por consiguiente, es imperativo que intentemos resta-

blecer unas condiciones lo más análogas que sea posible a la situación reinante en 1954, inmediatamente después de concertarse los Acuerdos de Ginebra. Para ello han de cesar sin condiciones los bombardeos de Viet-Nam del Norte.

46. Es sumamente alentador observar que no se trata de obtener en Viet-Nam una solución militar y que el objetivo y el deseo declarado de los Estados Unidos es una solución política. También resulta alentador observar que aún en los Estados Unidos está muy difundida la opinión de que el bombardeo de Viet-Nam del Norte no es ya un imperativo militar. Lo que queda por hacer ahora es traducir en acción concreta el deseo de que cesen los bombardeos y se llegue a un arreglo político. Todos los que no participan en el conflicto tienen el deber de influir para llenar la laguna que existe entre el deseo y la realidad. También tenemos el deber de mantener nuestra lealtad a los principios básicos de los Acuerdos de Ginebra.

47. Lo que se pretendía con los Acuerdos de Ginebra no era que hubiese dos Viet-Nams, sino uno. Sin embargo, hay quienes afirman que la cuestión decisiva no es si Viet-Nam del Norte está dispuesto a celebrar conversaciones, sino la de si las celebrará verdaderamente dispuesto a negociar una paz de transacción en la que el pueblo de Viet-Nam del Sur pueda determinar libremente si quiere ser gobernado por los comunistas o no, dejando que Viet-Nam del Norte vaya por su camino. Esta tesis se basa en una premisa que está en total contradicción con las intenciones de los Acuerdos de Ginebra y con los objetivos de una política inteligente respecto de los países divididos: la premisa de que pueden continuar divididos en caso de que un sector quiera el comunismo y el otro no. Premisas y tesis de ese tipo no pueden por menos que perpetuar la división de los países, y su objetivo no es precisamente promover la paz. Si se aplicasen estrictamente, ello significaría que todos los países deberían dividirse siguiendo fronteras ideológicas.

48. Mi Primer Ministro ha explorado las posibilidades de que se ponga fin a las hostilidades en Viet-Nam y se inicien negociaciones para establecer la paz en la región. Las propuestas de mi Primer Ministro se han basado en el principio de que los asuntos internos de un país son, ante todo, de la competencia exclusiva de la población de ese país y que no puede justificarse injerencia alguna de otros países. La aceptación de ese concepto supone aceptar el principio de que el pueblo de un país no sólo debe determinar la forma en que habrán de llevarse sus asuntos internos, sino también que debe ser libre de determinar la índole del sistema político que desea establecer y mantener para sí. Esta premisa o concepto no tiene nada de nuevo. Todos lo reconocemos.

49. En conformidad con este principio, la propuesta de mi Primer Ministro era que los asuntos internos de Viet-Nam deberán resolverse mediante discusiones entre las tres partes interesadas, a saber, el régimen de Saigón, el Frente Nacional de Liberación de Viet-Nam del Sur y el Gobierno de Viet-Nam del Norte, y que deberían reunirse sin injerencias exteriores para discutir, en primer término, las condiciones previas para una cesación del fuego. Abrigaba la

esperanza de que, en caso de que pudiera realizarse esa conferencia, y en ella se llegara a un acuerdo, sería muy posible que éste fuese vinculatorio también para otros países, pues, representaría los deseos de todo el pueblo de Viet-Nam.

50. La primera de las condiciones previas para la cesación del fuego era que cesara el bombardeo de Viet-Nam del Norte, tras lo cual se llegaría a un acuerdo sobre los procedimientos provisionales para asegurar un statu quo y la cesación de toda actividad de beligerancia de todas las partes. Otros requisitos, tales como el retiro de todas las fuerzas y militares extranjeros, y la suspensión de la ayuda militar se ajustaban totalmente a las disposiciones de los Acuerdos de Ginebra. En el curso de nuestras conversaciones con los vietnamitas del Norte, advertimos que reconocían la posibilidad de tratar de cada una de las cuestiones — la situación en Viet-Nam del Norte y la situación en Viet-Nam del Sur —, por separado, aunque ambas situaciones constituirían un solo problema.

51. Respecto del Sur, la negativa del Gobierno de Viet-Nam del Norte a reconocer al régimen de Saigón y su insistencia en que el Frente Nacional de Liberación de Viet-Nam del Sur sea considerado como el único representante del pueblo del Sur parecía presentar ciertas dificultades, pero no debe constituir un obstáculo insuperable. Se trata de una manifestación más del endurecimiento de las posiciones que se producen cuando se prolongan las hostilidades. No por eso debemos desesperar de lograr que se alivie algo la situación como resultado de la cesación de los bombardeos, y que ello a su vez desemboque precisamente en esa ligera modificación de las posiciones que podría conducir a la determinación de una fórmula para que todos los interesados en la situación que impera en el Sur pudieran reunirse a fin de celebrar conversaciones.

52. En Viet-Nam del Sur muchos países con los que tenemos las relaciones más cordiales se hallan empeñados en actividades que ya hemos expresado claramente cuánto desaprobamos. Lo hemos hecho porque consideramos que la causa de la paz es de trascendental importancia.

53. Paso ahora a otra zona igualmente crítica, la del Oriente Medio. Por tercera vez desde que existen las Naciones Unidas, han estallado hostilidades en esa región. Cada vez que ha ocurrido esto han sido más intensos los combates, mayor el número de bajas y más grande la secuela de sufrimientos. Pero mientras en ocasiones anteriores se restableció una cierta estabilidad y se impuso la autoridad de las Naciones Unidas pese a la negativa de Israel a aceptar la presencia de las Naciones Unidas en su propio territorio, la situación actual es infinitamente más inquietante.

54. Las tentativas hechas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General en el período extraordinario de sesiones de emergencia para lograr un arreglo pacífico han fracasado hasta hora. Lejos de haberse respetado las exhortaciones y las decisiones de la Asamblea General, se advierte que incluso aquellas que recibieron un cierto apoyo que constituía lo más aproximado a la unanimidad que puede alcanzarse en esta Organización, han sido totalmente pasadas

por alto. Pero la característica más inquietante de la situación actual es la determinación declarada de Israel de conservar el control sobre vastas extensiones de territorio que ha adquirido mediante operaciones militares, y de absorberlas, o absorber parte de ellas, permanentemente dentro de sus fronteras mediante el establecimiento en esas regiones de asentamientos israelíes permanentes. Eso constituye el ejemplo más reciente de colonización, que confirma los peores temores de los árabes. Las medidas de esa índole no son las más indicadas para lograr un arreglo.

55. Se ha agravado el problema de los refugiados. Nuevamente millares de árabes han perdido sus hogares ancestrales y se ven tratados como si fueran el detritus de la humanidad. El Canal de Suez continúa cerrado al tránsito internacional. Su cierre no sólo supone pérdidas continuas y severas a la República Árabe Unida; impone también una grave pérdida financiera a todos los países en desarrollo situados al este de Suez, que tanto dependen del paso normal de los buques por el Canal y que ahora se ven obligados a recurrir a sus escasas reservas de divisas para pagar los costos de fletes que se han elevado como consecuencia de la desviación de la navegación en torno al Cabo de Buena Esperanza.

56. Ceilán siempre ha apoyado el derecho de Israel a existir en paz y seguridad. Seguimos apoyando ese derecho. Sin embargo, creemos que la exigencia por Israel de que los Estados árabes le den su reconocimiento como condición previa a toda negociación es, imprudente, inoportuna y no puede ser apoyada. El reconocimiento debe ser la culminación y no el comienzo del proceso de reconciliación.

57. Si no nos equivocamos, lo que Israel utiliza como argumento o excusa es que no puede retirarse de territorios que ha conquistado en la guerra a menos que se garantice su seguridad, y que sólo puede llegarse a tal garantía mediante un acuerdo concertado directamente entre Israel y el mundo árabe.

58. La guerra de seis días de junio de este año constituye la refutación más elocuente de estos argumentos y alegatos. Una nación que ha logrado equiparse con material suficiente, y mantener una economía lo bastante saneada como para hacerse con el poder y la capacidad de infligir tal devastación a otros, y de adquirir y conservar tan vastas conquistas territoriales mediante operaciones militares como logró infligir y adquirir Israel en el curso de la guerra de junio, no puede pretender que su existencia y su seguridad corriesen peligro. Sabemos perfectamente que Israel ha tenido que enfrentarse en el pasado a muchísimas amenazas; sin embargo, si pudiera considerarse que las amenazas verbales por la prensa y la radio son una agresión contra la que el único elemento de disuasión posible es el empleo preventivo de la fuerza, la guerra sería hoy día algo endémico en el mundo. La actitud de Israel crea la incómoda sensación de que trata de aferrarse a sus adquisiciones y para ello impone durísimas condiciones para un arreglo.

59. La continuación del cierre del Canal, que podría volverse a abrir sin poner en el más mínimo peligro la seguridad de Israel, es un golpe dirigido no sólo contra los Estados árabes, sino por sus efectos,

contra todos los países de Asia que necesitan esa vía marítima para las actividades comerciales, que son vitales para sus intereses económicos. Una nación que espera comprensión de parte del mundo no debería mantener en esa situación a un sector tan grande del mundo. Permítaseme aclarar, empero, que por grave que sea la presión que nos impone el cierre del Canal, no quisiéramos trocar ni un ápice de los intereses o derechos árabes ni ningún principio importante por la reapertura del Canal.

60. Esos derechos y los principios que estamos llamados a defender en esta ocasión fueron enunciados claramente por nosotros durante el período extraordinario de sesiones de emergencia. La República Árabe Unida tiene derecho al total control administrativo sobre el Canal y debe ejercerlo, y lo mismo ha de decirse de sus derechos territoriales de soberanía sobre el mismo. Esta Organización jamás debería aceptar, ni condonar, que esos derechos se arrebatan o limiten mediante el uso de la fuerza. En cuanto a la pretensión de Israel al derecho de paso inocente por el golfo de Aqaba, la posición de Ceilán ha sido y sigue siendo que los acontecimientos de 1956 y posteriores a esa fecha no alteraron ni podían afectar el statu quo anterior a 1956 por lo que respecta a los derechos jurídicos de ninguna de las partes. La posición anterior a 1956 era que la República Árabe Unida tenía el derecho de controlar el tráfico a través del Estrecho de Tirán, y de hecho lo controlaba. Al no haber decisión judicial internacional respecto de la pretensión de Israel al derecho de paso inocente por el golfo de Aqaba, la cuestión continúa pendiente. Sin embargo, esta Organización no puede aprobar el uso de la fuerza como medio de solucionar un problema.

61. Si se aspira a vindicar los principios de la Carta, las Naciones Unidas deben hacer toda la presión posible sobre Israel para que se retire a las posiciones que ocupaba antes del 5 de junio de 1967, e insistir en que el retiro no esté supeditado a negociaciones ni a condición previa alguna.

62. La crisis del Oriente Medio representa la amenaza más grave al prestigio y la autoridad moral de las Naciones Unidas. Mucho depende, tal vez hasta el porvenir mismo de las Naciones Unidas como custodio de la paz y la seguridad internacionales, de que ahora puedan actuar rápida y eficazmente en el Oriente Medio. Si fracasan quedarán reducidas a la situación de un refugiado moral.

63. La presentación simultánea por parte de los Estados Unidos y de la Unión Soviética de proyectos idénticos de un tratado de no proliferación^{3/} constituye una alentadora prueba del deseo de las dos superpotencias de colaborar para limitar la difusión del terror nuclear. Pero el proyecto de tratado no es sino una declaración de intenciones. No será completo mientras no haya acuerdo sobre el problema decisivo de la inspección internacional. No nos lleva al desarme general y total. No excluye la proliferación de las armas nucleares por parte de aquellos que ya las poseen. El proyecto de tratado limita y reserva un privilegio sin imponer restricción alguna al ejercicio del privilegio por parte de aquellos a los que se reserva.

64. Más urgente que un tratado de no proliferación como el que se ha preparado es la ampliación de la prohibición actual de los ensayos nucleares para que abarque también los subterráneos. Ello tendría el mismo efecto que el actual proyecto de tratado sobre no proliferación, y además contendría el proceso de perfeccionamiento de las armas nucleares por las Potencias nucleares.

65. Otros defectos del actual proyecto de tratado sobre no proliferación son la omisión de una prohibición del empleo de las armas nucleares en general contra los países que no poseen armas nucleares, y la ausencia de disposición alguna sobre la seguridad y la protección de los países no nucleares contra los ataques nucleares.

66. Aunque las crisis políticas que siguen poniendo en peligro la seguridad internacional exigen nuestra atención inmediata, por igual nos preocupan e interesan los problemas económicos que agobian a los países en desarrollo. Ya es un lugar común decir que las grandes desigualdades económicas no hacen sino acentuar el descontento político, sea en el orden nacional o en el internacional.

67. Las Naciones Unidas y organizaciones conexas han tenido en los últimos años que asumir una responsabilidad cada vez mayor en esta esfera. La declaración del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo tenía por objeto movilizar la opinión mundial y servir como estímulo psicológico a la acción internacional concertada para aientar el crecimiento y el desarrollo económicos de los países en desarrollo.

68. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se estableció en diciembre de 1964 como organización separada para que se ocupara de todas las cuestiones relativas al comercio internacional que influyeron sobre el desarrollo económico, con el objetivo de eliminar las desigualdades y las prácticas y políticas restrictivas que obstaculizaron el crecimiento económico y de sustituirlas por formas más positivas de cooperación económica internacional.

69. El Decenio para el Desarrollo se ha convertido en el lema del nuevo impulso, y la UNCTAD ha llegado a constituir la principal esperanza de las economías débiles y vacilantes del mundo en desarrollo. Pero el resultado combinado de la declaración del Decenio para el Desarrollo, con todo lo que implica, y de tres años de esfuerzos de la UNCTAD ha sido decepcionante. El Decenio para el Desarrollo, del que sólo quedan dos años, podría pasar a la historia como el "Decenio del Desencanto", a menos que los éxitos del segundo Decenio para el Desarrollo rediman las esperanzas y las promesas no cumplidas del primero. Tendría que producirse una mejora milagrosa, tanto en la relación del intercambio de los países en desarrollo como en el volumen y las condiciones de la ayuda en capital que reciben, para que la tasa del crecimiento del 5% anual que deberá lograrse a fines del Decenio, llegue a estar siquiera al alcance de la mayoría de los países en desarrollo.

70. De los 47 países en desarrollo para los que se dispone de datos comparables, sólo 17 han podido

^{3/} Documentos ENDC/192 y ENDC/193.

lograr una tasa de crecimiento del 5%. Pero los 30 países que no llegaron a ella representan conjuntamente el 75% de la población total de los 47 países. En realidad, para la mayor parte de los países la tasa de crecimiento durante los cinco primeros años del Decenio para el Desarrollo fue más baja que la tasa lograda en los cinco años anteriores.

71. El aumento medio del producto interno bruto per cápita de los países en desarrollo durante los primeros cinco años del Decenio para el Desarrollo fue de apenas 10 dólares, mientras que durante el mismo período aumentó en 300 dólares per cápita en los países desarrollados con economía de mercado.

72. El significado de estas cifras es que casi sin sacrificio alguno por su parte, las economías desarrolladas de mercado pueden destinar mucho más de lo que han destinado hasta ahora para elevar el nivel de vida de los países en desarrollo. Lo mejor que pueden hacer las naciones más ricas, a fin de cuentas, para su propio beneficio, es contribuir a que disminuyan las desigualdades económicas y no a que aumenten, y poner más poder adquisitivo en manos de los países en desarrollo en el plazo más breve posible, mediante la adopción de políticas más audaces e innovadoras, en lugar de aferrarse a prácticas conservadoras que sólo constituyen un alivio parcial y muy dosificado para los países en desarrollo.

73. Ceilán es uno de los países en los que el aumento de la productividad no ha acarreado los beneficios correspondientes. Aunque hemos logrado, gracias a la introducción de mejores métodos, aumentar la productividad agrícola en el sector de exportación y en particular en los rendimientos del té y el caucho, esta mejora ha quedado más que neutralizada por un brusco descenso de los precios. Para los países en los que el aumento progresivo de su capacidad de importación significa la diferencia decisiva entre el estancamiento y el crecimiento, no basta con que el total de los ingresos de la exportación se mantenga apenas mediante el aumento de la producción y de la productividad. Respecto de los productos agrícolas, cuya demanda carece de elasticidad, la mayor productividad redundará en un aumento total de la producción, y podría acarrear como consecuencia una nueva reducción de los precios en el mercado mundial debida al aumento de la oferta.

74. Ceilán constituye un perfecto caso de estudio sobre los efectos de las tendencias adversas de los precios en el mercado mundial en la economía de un país en desarrollo que cuenta más que nada con las exportaciones agrícolas como fuente de ingresos en divisas. Nuestra experiencia, que no es única en absoluto, debería constituir un argumento incontrovertible en pro de la estabilización de los precios de los productos básicos. No es éste el lugar adecuado para entrar en detalles. Ya se darán en la Segunda Comisión, que es el lugar que les corresponde, pero espero de la indulgencia de la Asamblea General que se me permita citar unas cifras para apoyar el argumento en pro de que se tomen medidas cuanto antes. He tomado el Decenio para el Desarrollo como período de referencia debido a las brillantes esperanzas y a la gran confianza que teníamos en él. La pérdida sufrida por Ceilán como resultado de las tendencias adversas en los precios del mercado

mundial desde 1959 ha representado unos 340 millones de dólares en el período de siete años que va de 1960 a 1966, lo que significa una pérdida de 48 millones de dólares anuales. En esta cifra no se ha tenido en cuenta la carga adicional que hemos tenido que soportar como resultado del aumento de los precios de nuestras importaciones.

75. Durante el mismo período de siete años, las reservas de divisas de Ceilán disminuyeron constantemente, de un nivel de 138 millones de dólares en 1959 a 59 millones en 1966. La ayuda exterior puede aportar sólo un alivio parcial e inadecuado y no nos compensa por la pérdida en ingresos de la exportación. Ya he hablado del lento ritmo de crecimiento de los países en desarrollo durante los siete años del Decenio para el Desarrollo. Si tenemos en cuenta el ingreso real per cápita del país — que constituye el índice más fidedigno del nivel de vida de un pueblo — en los primeros siete años del Decenio para el Desarrollo, el ingreso real por habitante en Ceilán ha disminuido en un 3,2%. Este descenso de ha debido a factores que no dependen de nosotros y ha tenido lugar pese al claro aumento de la productividad. Cito estas cifras para poner de relieve la importancia de que se adopten algunas medidas definidas y positivas en el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que se celebrará en Nueva Delhi el año que viene.

76. Permítaseme hacer una breve referencia a ese espectro que se cierne sobre la mayor parte de los países más pobres del mundo: la explosión demográfica. Se trata de un problema real, pero el dar excesiva importancia a la explosión demográfica equivale a desviar la atención de lo inmediatamente practicable. No es la explosión demográfica la que rebaja los precios de nuestros productos de exportación y aumenta el costo de nuestras importaciones. No es la explosión demográfica la que impide a los países con economía desarrollada de mercado adoptar políticas más liberales o reducir los tipos de interés, ampliar los plazos de vencimiento y reponer los fondos de la Asociación Internacional de Fomento que hoy carece de ellos. Cabe reconocer que la explosión demográfica agrava la escasez y aumenta las privaciones, pero aunque están haciéndose esfuerzos para contenerla, es mucho más lo que podría hacer el sector opulento del mundo. Ceilán presta la mayor atención a este problema y nuestros esfuerzos ya han obtenido algún éxito. En 1966, la tasa de crecimiento natural de Ceilán bajó a un 2,3% mientras que el año anterior había sido del 2,4%.

77. Hemos aludido al hecho de que las Naciones Unidas han cumplido la mayoría de edad. Sin embargo, en todos estos años no ha reparado la más grave de todas sus omisiones: la correcta representación de 700 millones de chinos. Suscribimos inequívocamente lo dicho por las delegaciones que nos han precedido en este debate general y que han insistido en que la República Popular de China debe ocupar en esta Organización el puesto de representante legítimo del pueblo chino. Hemos mantenido en el pasado, y seguimos manteniendo, que se trata de una mera cuestión de credenciales, que lo que estamos llamados a aprobar es la restitución de los legítimos

derechos de la República Popular de China, y que sólo el Gobierno de la República Popular de China tiene derecho a representar a ese país y a su población. No debe existir la menor duda en cuanto a nuestra política respecto de Taiwán. Ceilán no acepta la teoría de las dos Chinas. Los recientes acontecimientos de China no tienen nada que ver con el derecho de la República Popular de China a ocupar el puesto destinado a China en esta Asamblea y en el Consejo de Seguridad. No aumentan ni disminuyen ese derecho.

78. Esperamos que esta Organización no seguirá aplazando la admisión de la República Popular de China. Cuando se solucione esta cuestión las Naciones Unidas estarán mejor equipadas para hacer frente al porvenir con fe en su misión y confianza en su capacidad para cumplir con el sublime encargo que se le ha confiado.

79. Sr. BINDZI (Camerún) (traducido del francés): Señor Presidente, es para mí un placer plegarme a la noble tradición de esta Asamblea, comenzando por dirigirle mi cordial felicitación y la de mi delegación por haber sido usted elegido para ocupar la Presidencia de este vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Al igual que los oradores que me han precedido, celebro este acontecimiento por lo que señala y significa, es decir, como una feliz evolución de las fuerzas más importantes de nuestro mundo en el sentido de disminuir algo la desconfianza y aumentar algo la fraternidad en sus relaciones recíprocas.

80. Es ésta una coincidencia importante para mi país. Por primera vez, al cabo de 20 años de renuncias, la Asamblea General está dirigida por un representante de un país socialista. Hace sólo unos meses que mi Jefe de Estado, S. E. El Hadj Ahmadou Ahidjo, hizo también la primera visita oficial del Camerún a la primogénita histórica de las capitales del socialismo, Moscú. En ambos casos, se ha derribado un gran lienzo de la muralla de incompreensión y se ha dado un paso decisivo en la ineluctable vocación de los hombres a tratarse mutuamente con más confianza, a comprenderse, en una palabra, a cooperar.

81. Ojalá se confirme y se amplíe este feliz augurio para que lleguemos al final de nuestros trabajos a resultados tales que la humanidad entera tenga motivos para creer en su destino, amarlo y tener confianza en él. Este deseo no podrá ser considerado como un simple voto de circunstancias, si al comienzo de cada uno de los períodos de sesiones de nuestra Asamblea General nos dedicamos, como es lógico, a examinar un momento la fisonomía política de todo nuestro planeta.

82. Ciertamente que esta fisonomía manifiesta una calma relativa. El violento incendio que estalló en el Oriente Medio está dominado temporalmente. Allí fueron el equipo de incendios del Consejo de Seguridad y las sirenas de alarma de las grandes Potencias mundiales. Se han extinguido las llamas, pero quedan todavía los rescoldos del siniestro, latentes, intensos, explosivos. En realidad, no se ha arreglado nada.

83. En Viet-Nam el cielo sigue enrojecido por los bombardeos que tanta mortandad y destrucción pro-

ducen. Se trata de un pueblo, un pueblo pequeño, que desde 1940 sufre sin cesar su martirio. El dolor y el sufrimiento, la desolación y la destrucción han pasado a formar parte normal de su vida cotidiana, lo mismo que la comida y la bebida. Más adelante los sicólogos y los sociólogos dirán, tras haber estudiado el caso, el grado de traumatismo moral inigualado de que habrán sido víctimas los vietnamitas.

84. Tampoco en otras partes reinan la calma ni el buen tiempo. La guerrilla sorda, despiadada, hace estragos y corroe inexorablemente las naciones en las que hace presa, igual que el cáncer con la salud de las personas que lo padecen.

85. En Africa se ha afianzado el apartheid, y como una apisonadora, ya no avanza con lentitud sino terriblemente, aplastando a su paso, en la llamada República de Sudáfrica, al pobre elemento autóctono negro indefenso y tal es su violencia que cabe abrigar la más grave inquietud acerca de su porvenir, a menos que se espere piadosa pero hipotéticamente que "el combate cese por falta de combatientes", como en "El Cid"; o dicho de otro modo, cuando el régimen de Pretoria haya consumado allí el genocidio de todos los no blancos.

86. Por su parte, el colonialismo también se ha anotado algunos tantos. Es cierto que la Asamblea General aprobó la histórica resolución [1514 (XV)] en la que se pedía la concesión inmediata de la independencia a todos los países y pueblos todavía dependientes. Pero ¿de qué ha servido concretamente? Hasta el territorio del Africa Sudoccidental, sujeto al Mandato de la Sociedad de las Naciones y, por subrogación, de las Naciones Unidas, ha sido prácticamente sustituido a la jurisdicción de esta Asamblea descaradamente y frente a la buena conciencia de nuestra responsabilidad común.

87. Ante tal confesión de impotencia, ¿qué tiene de extraño que la camarilla de Ian Smith se sienta completamente segura de que podrá edificar y consolidarse ante la combatividad "ponciopilatesca" de Gran Bretaña? ¿Las sanciones económicas selectivas? Eso no ha sido sino el rito del lavado de manos, que no impidió la crucifixión de Cristo.

88. Como intervengo en una fase tan avanzada del debate general, de nada servirá que mencionase todos los temas que figuran en nuestro programa, aunque me limitara a los que se relacionan con la región del mundo de donde procedo. Todos estos problemas han sido examinados ya con la elocuencia y pertinencia que caracterizan las intervenciones en este foro. Por lo tanto, mi delegación tratará de expresar muy brevemente su punto de vista para definir su posición sobre ciertos debates en los cuales, por diversos motivos, no ha podido participar.

89. En primer lugar, considero conveniente y necesario señalar la impresión general de desencanto y de cansancio que pesa globalmente sobre nuestra reunión. De hecho, es indispensable analizarla a fin de prevenir algo que sería mortal para la Organización y fatal para nuestro mundo, o sea la resignación y la incapacidad de reaccionar. Nuestra consigna y nuestra divisa debería ser la de no tolerarlos, si

queremos atajar la inclinación a resbalar por la peligrosa pendiente de las fuerzas del mal que impulsan siempre hacia lo irreparable.

90. Es cierto que en nuestro programa casi siempre figuran desde hace 20 años los mismos problemas. Es posible — incluso cierto — que no hayamos encontrado para la mayor parte de ellos soluciones definitivas, ni siquiera soluciones pura y simplemente. Todavía es demasiado vivo y deprimente el recuerdo del punto muerto a que condujo el último período extraordinario de sesiones de emergencia. Hasta los esfuerzos obstinados y atentos del propio Secretario General han hallado tan poca comprensión que la introducción a su memoria ha dado de lado todo pudor para dejar entrever una desnudez que no excluye las más sombrías perspectivas.

91. Todo eso puede, naturalmente, conducir al desaliento, pero no es cosa nueva. En lo que atañe al Secretario General, ya lo preveíamos nosotros aquí el año pasado [1412a. sesión]. Decíamos entonces que la labor de la Organización se veía paralizada por la ética contenida en la Carta, según la cual no hay ruptura de la paz, sino cuando existe amenaza de enfrentamiento entre grandes Potencias. El Secretario General amenazaba entonces con marcharse. Recordamos el fin de Hammarskjöld y su partida entonces inminente, lanzábamos una advertencia contra el desgaste de estos hombres tan eminentes y dotados. Nuestra insistencia hizo que U Thant, llevado de un espíritu sublime de sacrificio y de servicio, permaneciera en su puesto. Pero un año después, le vemos más desilusionado que nunca y temiendo lo peor. Sí, las mismas causas producirán siempre los mismos efectos. De nada sirve rendir homenaje al Secretario General como lo hicimos colectivamente y pedirle con insistencia que permaneciera en su puesto, si no se le dan medios eficaces de actuar. Repetimos lo que dijimos el año pasado: lo que hace falta es una auténtica renovación de la Carta. Debemos adaptarla de manera dinámica e inteligente a nuestro mundo de hoy y no mantener a la Organización en plena adolescencia, pues, ya tiene más de 20 años de edad, con esta Carta de 1945, su vestido de primera comunión.

92. No podrá defenderse la paz hasta que todos la entiendan tal como la definía Jaurés: "absoluta, total y definitiva", es decir, que se debe defender dondequiera que se quebrante y sean pequeñas o grandes las Potencias afectadas.

93. La ética de un acuerdo sincero entre las grandes Potencias es parte de un principio falaz y de una esperanza imposible. Falaz porque las Potencias evolucionan. Desde la antigua Menfis hasta el Washington de nuestros días, la diosa poder ha estado caminando y ha hecho muchas paradas en muchas otras capitales. Ahora bien, aunque todo el mundo aspira a entrar en el club de los grandes, nadie consiente de buena gana en salir de él. ¿No se escribía durante la guerra "Big 2" o "Big 3" o más, según las capitales? El Consejo de Seguridad tiene sus miembros permanentes. Pero ¿quién ignora que algunos ya están siendo discutidos? Por consiguiente es inútil seguir hablando de los Grandes de 1945.

94. Semejante acuerdo se basa sobre todo, en una esperanza imposible, ya que si ellos son grandes,

es porque tienen una clientela y una influencia. Pero en ese reparto no se hacen regalos. Nadie da nada ni concede nada; las cosas se apropian. Por eso los Grandes no se entenderán y es vano esperar una paz mundial basada en "la armonía de las grandes Potencias".

95. Al no haber cambiado la ética, tenemos que luchar, por desgracia, con los medios a nuestro alcance, que son la moderación, la tolerancia y el diálogo, para hallar en cada ocasión acentos que apacigüen y reconcilien. Un principio del "rearme moral" (institución muy en boga en otros tiempos) dice: "ante un conflicto, no pretendáis saber quién tiene razón y quién no; reformaos más bien de lo que es justo".

96. Para Viet-Nam, por ejemplo, lo justo es que cesen los bombardeos y todos los actos bélicos, porque ese pueblo ha sufrido demasiado. Es una cuestión de humanidad. No diré siquiera que es una cuestión de moral, sino sólo que es una cuestión de reglas del juego. Es cierto que Viet-Nam del Norte hace muy mal en querer imponerse a Viet-Nam del Sur contra la voluntad de éste. ¿Pero comenzó a hacer tal cosa con bombardeos? No es justo que se haga frente a quien lucha con los puños, con un martillo pilón o con un tanque.

97. Existe incluso un principio elemental de justicia que dice que en lo posible la pena debe ser proporcional al delito. Incluso en política, cuando la intervención no guarda relación con el acto inicial, la asistencia o la legítima defensa asume rápidamente el aspecto de agresión provocada. No creo que sea eso lo que desean ni pretenden los Estados Unidos; ni tampoco es lo que interesa a Viet-Nam del Sur. Consideramos normal y legítimo que Viet-Nam del Sur solicite y obtenga ayuda para asegurar su libre determinación frente al Norte o contra él. Porque si es normal que Viet-Nam del Norte desee ser socialista, no es menos normal que Viet-Nam del Sur no quiera serlo. Pero tiene que demostrar un amor igual y demostrar su adhesión ardiente a sus convicciones. Hay que luchar con las mismas armas: con las de la convicción.

98. La solución justa del problema no se halla en las armas explosivas, el napalm y las escuadrillas. Ya lo ha demostrado la experiencia; todos los medios oficiales de Washington, incluso el Pentágono, lo han reconocido y no han sido capaces ni siquiera de determinar cuándo podrán acabar los combates, ni aun con los colosales medios que se emplean actualmente. La Carta impone que las controversias se arreglen por vía pacífica. Eso es más urgente todavía cuando han fracasado las armas convencionales. Que no se nos pregunte por qué somos partidarios de la mesa de conferencias, ya sea pública u oficiosa: naturalmente es por fidelidad a la Carta. Por eso creemos que deben retirarse cuanto antes las escuadrillas y comenzar el diálogo.

99. En cuanto al Oriente Medio, también nos dejaremos guiar por el deseo de que se produzca una tregua definitiva. ¿Quién tiene razón y quién se equivoca? ¿Qué importa? Nadie se equivoca del todo ni tiene toda la razón. ¿Y la historia? Que se sepa, hasta la Diáspora o dispersión del año 70 de

nuestra era, esta franja de tierra estuvo ocupada por los judíos, sin duda durante varios milenios. Desde la Diáspora pertenece a los árabes que vienen ocupándola desde hace casi dos milenios. En realidad, no se trataba de los judíos de hoy ni los árabes de hoy. Y en eso se demuestra lo estúpido y sanguinario que es el racismo. Se hizo mal en edificar un Estado llamado judío y por otra parte convertir el asunto en una cuestión árabe. Al marcharse el colonizador inglés, habría hecho falta un solo Estado de Palestina, multirracial, como todos los nuestros, en el que todos los habitantes pudiesen vivir juntos sin discriminación por motivos de raza ni de religión, sin otro objetivo que edificar una nación y desarrollarla económica y socialmente.

100. Lo injusto es que como consecuencia de incidentes fronterizos de poca importancia, ya sea con la República Árabe Unida o con Siria, presenciemos un violento acceso de fiebre a todo lo largo del Mediterráneo, desde el Golfo Pérsico al Océano Atlántico. Igualmente condenable es que se deja a antiguos habitantes de esta tierra en una miseria espantosa y que se llame a los judíos dispersos por todos los rincones del mundo para que vengan a colonizarla. Como ha dicho muy acertadamente el Sr. Bechir Ben Yamed en un artículo de fondo de Jeune Afrique — y bien sabe Dios que no siempre estoy de acuerdo con él —: "Los dirigentes árabes han sido incapaces de luchar victoriosamente contra Israel; por otra parte, Israel ha sido incapaz de hacer la paz con sus vecinos".

101. Por tanto, como las culpas están repartidas, se impone una transacción. En primer lugar, restablecer la situación que existía antes de las hostilidades del 5 de junio de 1967, o sea que se retiren las tropas israelíes de los territorios ocupados y se permita la libre navegación por el Golfo de Aqaba. Luego, llegar a un arreglo general en una conferencia internacional especial sobre los problemas de la región. Sin que nadie se vea obligado a reconocer a nadie, árabes e israelíes ocupan puestos en esta sala. Aquí votan juntos sobre resoluciones y redactan tratados internacionales. Si ese subterfugio resulta satisfactorio aquí, igual podría servir en otras circunstancias.

102. Por muy graves que sean estos dos problemas, la sociedad internacional no debe olvidar los que se plantean en otras partes, especialmente en Africa. Ahí está Rhodesia, que se edifica y se consolida. ¿Cuándo querrá Gran Bretaña hacer frente por fin a sus responsabilidades? Demasiado bien demuestra la historia cómo ese país ha descolonizado en todas partes: dejando tras de sí problemas, que en algunos casos la han hecho volver a ocuparse de las cuestiones y cuando no ha vuelto sobre ellos, como era aconsejable, por desgracia en muchos casos ha habido conflictos y choques sangrientos. Cuando se es gran Potencia es por algo; también hay que saber aceptar grandes sacrificios, no sólo en Europa, como ha hecho, sino dondequiera que la sed de poderío ha hecho ondear su bandera. Es preciso que Gran Bretaña se ponga a la altura de sus responsabilidades en este asunto.

103. ¿Por qué habría de cambiar Sudáfrica de política con respecto al Africa Sudoccidental o al apartheid,

por qué habría de cambiar Portugal de opinión sobre Angola y Mozambique, si, con el ejemplo de Gran Bretaña y Rhodesia, se les demuestra que los principios de la libertad y de la justicia no cuentan cuando se trata de africanos? La entrevista a bordo del Tiger será tristemente célebre en la historia porque — no hay que olvidarlo —, un Primer Ministro ha tratado a bordo de un barco de guerra con un rebelde que llegó, no a someterse, sino a reiterar su rebelión y marcharse luego con todos los honores.

104. Quizá nos resignamos porque todavía no se ha llegado a la guerra. Pero tampoco es una situación de paz y estas situaciones, a fuerza de repetirse en el mundo, contribuyen al deprimente clima global que ya es un comienzo de consentimiento general a lo irreparable; al multiplicarse las pequeñas guerras acá y allá, todo el mundo se convencerá de que hace falta una gran guerra general. Ese es el motivo de nuestra inquietud.

105. Igual que la pérdida de impulso de la descolonización, el endurecimiento del apartheid y el retorno al regionalismo, el empeoramiento de las relaciones económicas entre países ricos y pobres abre paso al desencanto, precursor de la desesperación y por tanto de lo peor. La justicia política, la fraternidad entre los hombres, son inseparables de la equidad económica para que todo hombre, todo ser humano que vive en nuestra época pueda tener parte justa de felicidad conquistada gracias a los progresos de este siglo.

106. Lo que sorprende a primera vista es hasta qué punto el mundo parece comprender la urgencia y amplitud del problema; y sin embargo nada indica que tome decididamente las medidas adecuadas para empezar a resolverlo. Ya no hay ninguna, o casi ninguna, personalidad política, religiosa, científica y con mayor razón técnica o industrial, que no insista en todas partes en el problema de la necesidad de desarrollo de los países atrasados.

107. En la encíclica Populorum Progressio, la Santa Sede, tradicionalmente moderada en sus expresiones, ha tenido que poner en boca de Paulo VI acentos inflamados para describir el problema al exclamar:

"Hoy día lo que todos deben tener en cuenta antes que nada es que la cuestión social ha adquirido relieve mundial... Los pueblos hambrientos interpelan hoy dramáticamente a los pueblos opulentos" ^{4/}.

108. Y, como si quisiera hacerse eco de sus palabras, el Sr. Raúl Prebisch, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, al hacer, el 15 de agosto de 1967, en Ginebra, el balance del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, anunciaba:

"Nadie duda ya, señor Presidente, de que el así llamado Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo puede convertirse en un decenio de frustraciones. Muy pocos son los países en desarrollo que han logrado exceder la tasa de 5% de crecimiento mínimo anual que se había propuesto como objetivo para el Decenio. La mayor parte de ellos apenas han logrado tasas sumamente modestas que

^{4/} Carta encíclica de Su Santidad el Papa Paulo VI, Populorum Progressio, Tipografía Políglota del Vaticano, 1967.

representan un pequeño incremento del ingreso por habitante"^{5/}.

109. Estas dos citas bastan, por sí solas, para describir el desconcierto de los países en desarrollo, ante las acciones realizadas desde el exterior, para hacer que tengan conciencia del problema, y por ellos mismos en el interior, a costa de grandes sacrificios, para cumplir hasta el máximo su deber y participar plenamente en el proceso, sino sobre todo frente a los resultados que en definitiva les dejan poca o ninguna esperanza.

110. Sin duda, se nos permitirá lanzar este llamamiento a los países socialistas cuando faltan pocos días para el aniversario de la gran Revolución de Octubre. A menudo se les oye decir — y, en todo caso, todavía me parece oírles en Ginebra, en 1964, durante el primer período de sesiones de la UNCTAD — que, como no han tenido colonias, ellos no aceptaban ninguna culpabilidad por el retraso de los países en desarrollo y que, por lo tanto, ellos no tienen especial obligación de ayudar a dichos países. Es posible que tengan razón históricamente, pero no objetivamente.

111. El subdesarrollo se ha convertido en un anacronismo de nuestra época, en una enfermedad endémica lo mismo que la viruela y la fiebre amarilla, enfermedades que cualquier médico del mundo combatiría sin necesitar antes sentirse específicamente responsable de su erradicación. Este combate debe ser automático e incumbe a todos. Todo el mundo está unido por lazos de solidaridad en una sociedad impulsada por las conquistas de la ciencia y de la técnica hacia la unificación acelerada.

112. Incluso, y que los socialistas me perdonen, el que ambicione el bien para el socialismo podría sostener que éste, de vocación altruista por definición, debería intervenir en el mercado mundial para suprimir su aspecto mercantil negativo e insuflarle un carácter de ayuda al desarrollo, lo que constituiría una innovación positiva. Esto se ha hecho tanto más indispensable cuanto que a la liberación política del tercer mundo suceden ya claras tendencias al reparto de las dependencias económicas. Al sistema multilateralista y global del comercio internacional se añaden ya ideas de divisiones verticales, que representarían la sentencia de muerte inapelable para los países en desarrollo.

113. Yo procedo de un país africano que se ha asociado al Mercado Común Europeo. Las ventajas innegables que ello nos proporciona, en forma de preferencias cuantitativas o de otra índole, no hacen que olvidemos el imperativo de una evolución global del mundo. Por lo demás, la asociación es limitada en el tiempo y pronto tendremos que negociar otro acuerdo de asociación. Pero hemos de decir enérgicamente que esta asociación es provisional y se justifica por el desigual grado de subdesarrollo de que son prueba nuestras situaciones respectivas. A nuestro humilde parecer, sería efectivamente injusto que los países en desarrollo recriminaran globalmente a los países ricos si, mientras se lucha por lograr la igualdad, no se tienen en cuenta

las desigualdades iniciales. Todo tratamiento es función de la gravedad de la enfermedad.

114. Por eso, a nuestro juicio, el papel de los países socialistas, si es verdad que el socialismo es idealista y tiende a desempeñar un papel determinante en la evolución del mundo, se concreta hoy en una audaz intervención en el comercio mundial para que, con la apertura de sus mercados cerrados, se produzca una aceleración cuantitativa del consumo de productos básicos, unida a una organización del mercado de estos productos, basada en un precio adecuado para el desarrollo.

115. Ahora todas las miradas se vuelven hacia Nueva Delhi donde va a concentrarse la conciencia universal, pues ha llegado el momento de reflexionar de nuevo sobre el problema. Para los países en desarrollo, la lista de reclamaciones se basa, esencialmente, no en ayudas que no pueden ser sino un complemento, sino en la cuestión fundamental, que es el sostenimiento de los precios de las materias primas cuya fluctuación condiciona sus ingresos de la exportación a los mercados de los países desarrollados.

116. Ya se conoce la ley clásica de este mecanismo: o bien los precios suben nominalmente y los países productores venden un menor volumen, o bajan los precios y por un volumen mayor de mercancías obtienen menos ingresos, mientras el aumento de los precios de los artículos manufacturados sigue su marcha inexorable. La moraleja de este proceso es que sabida y deliberadamente se mantienen las estructuras gracias a las cuales los países industrializados obtienen beneficios cada vez mayores y más sustanciosos.

117. Hemos calculado que, sólo en nuestro propio país, el Camerún, la cantidad que se ha dejado de ganar de 1960 a 1965 en las ventas de productos agrícolas de exportación, debido al descenso de los precios, pasa de los 20.000 millones de francos C.F.A.^{6/}, o sea casi 100 millones de dólares.

118. El Presidente de la República Federal del Camerún visitó este verano la Comunidad Económica Europea. Allí expuso los mismos problemas, que se plantean incluso dentro de la asociación, aun cuando preciso es reconocer que en forma un tanto atenuada. Su Excelencia El Hadj Ahmadou Ahidjo, con el amor a la verdad que le caracterizan, sobre todo entre amigos, dijo:

"A este respecto hay tres cuestiones que nos inspiran gran inquietud: el estacamiento de nuestras exportaciones hacia esta Comunidad; el empeoramiento de la relación de intercambio y las dificultades para dar salida a las mercancías derivadas de la transformación de los productos agrícolas.

"En efecto, estamos alarmados porque en la actual situación vendemos a esta Comunidad comparativamente menos y obtenemos menos dinero con la venta de nuestros productos mientras que cada año pagamos más caros los productos manufacturados que compramos aquí y, cuando tratamos de colocar en estos mercados mercancías más elaboradas, derivadas de nuestros productos agrícolas,

^{5/} Véase el documento TD/B/146, pág. 1.

^{6/} C.F.A.: Comunidad Financiera Africana.

tropezamos con una barrera aduanera inesperada. Ahora les vendemos a ustedes comparativamente menos.

"En términos más precisos, actualmente no les vendemos más aceite vegetal y café que en 1962. Les vendemos menos arroz, productos oleaginosos y algóñ. Y aun cuando nos agrada verles consumir más cacao y bananas nuestras, no podemos menos de notar que el aumento de las importaciones de cacao coincide con la baja catastrófica de los precios registrada en 1965 y que el aumento en el tonelaje de bananas vendidas en estos mercados, se ha conseguido en muchos casos a costa de dificultades indecibles y a precios de saldo."

119. Repetimos que estas críticas amistosas por parte nuestra en nada disminuyen las ventajas que para nosotros representa la asociación a la Comunidad Económica Europea, ni la gratitud tantas veces expresada por nuestros Estados africanos y malgache asociados. Estas críticas sólo demuestran la existencia, en la base, de un vicio estructural en el mecanismo de las relaciones económicas internacionales, vicio que reduce a la inutilidad todas las tentativas de ayudar a los países en desarrollo.

120. Así, pues, la Conferencia de Nueva Delhi deberá conceder la máxima prioridad al problema crucial del apoyo a los precios de los productos básicos. Ya es de por sí consolador que los Miembros de la zona del franco, reunidos últimamente en Dakar, se hayan ocupado de este problema y que en Río de Janeiro lograsen que se incluyera en el programa esta cuestión, que ha sido objeto de una decisión de estudio, conforme a una resolución aprobada por dichos ministros y a la que voy a dar lectura:

"En vista de que los Gobernadores del Banco y del Fondo en representación del Alto Volta, Camerún, el Congo (Brazzaville), la Costa de Marfil, Chad, Dahomey, Francia, el Gabón, Madagascar, Malí, Mauritania, Níger, la República Centroafricana, Senegal y Togo han transmitido al Presidente del Banco la petición siguiente:

"Considerando la importancia decisiva que presenta la estabilización de los precios de los productos básicos en un nivel remunerador para la expansión económica de los países en desarrollo y para la mejora del nivel de vida de sus poblaciones, los Gobernadores reunidos en Dakar piden que se estudien en Río las condiciones en que el FMI, el BIRF y la AIF podrían participar en la elaboración de mecanismos apropiados para establecer compromisos equilibrados por parte tanto de los países productores como de los consumidores y consagrar a los mismos los recursos necesarios;

"En vista de que la Junta de Gobernadores reconoce la importancia que tiene esta cuestión habida cuenta de los objetivos del Banco;

"La Junta de Gobernadores decide invitar al Presidente a que, a la luz de lo que antecede, disponga que los servicios del Banco en colaboración con los del Fondo; preparen un estudio de este problema, de sus posibles soluciones y la viabilidad económica de éstas y lo presenten

a los Directores Ejecutivos, a los que se ruega lo transmitan, acompañado en su caso de sus observaciones o recomendaciones, a la Junta de Gobernadores para que ésta lo examine y adopte las decisiones que juzgue necesarias, a ser posible durante la próxima Asamblea anual."

121. Sabemos — o así opina mi delegación — que se entraría por el buen camino si como primera medida de urgencia, tanto en Argel^{Z/} como en Nueva Delhi, pudiera encontrarse una solución para estabilizar los precios de los productos básicos. Si se diera este primer paso, el resto nos sería dado por añadidura. ¿Tendría el mundo la madurez necesaria para ello?

122. Como conclusión, citaré otras palabras de mi Jefe de Estado en Bruselas, en la Comunidad Económica Europea:

"Señores, ocurre con los Estados lo mismo que con los hombres. Tienen que trascenderse, superarse a sí mismos para desempeñar mejor su papel, su misión, y creo que las civilizaciones quedan condenadas a muerte en cuanto dejan de estar penetradas por esta verdad.

"La gran lección de nuestro siglo es este despertar de la conciencia colectiva, generalizada, de nuestras responsabilidades; esta necesidad que todos sienten de salir de sí mismos para interesarse por los demás, precisamente porque son otros, porque son distintos, porque puede dárseles alguna cosa, y recibir de ellos, sin duda, algo que enriquece. Somos habitantes del mismo universo, todo lo que en él ocurra nos concierne. Por eso creo que haríamos traición a nuestro siglo, a nosotros mismos, si no tratásemos de proseguir y desarrollar la cooperación en este espíritu de lealtad y confianza recíprocas que ha permitido que nuestra asociación se establezca, desde sus comienzos, en condiciones óptimas."

123. Al igual que mi Presidente, tengo la esperanza de que no nos haremos traición a nosotros mismos, sino que, por el contrario, nos esforzaremos por salvarnos y salvar a nuestra civilización.

124. Sr. CRAW (Nueva Zelandia) (traducido del inglés): Señor Presidente, me complace ofrecerle los parabienes de la delegación de Nueva Zelandia por su elección a la Presidencia de esta Asamblea. Sabemos que trae usted a su alto cargo un juicio maduro y una gran experiencia en órganos deliberativos internacionales, al igual que su capaz y distinguido predecesor, el Embajador Pazhwak del Afganistán.

125. Esta Asamblea y los otros órganos de las Naciones Unidas pueden hacer mucho de positivo en pro de la causa de la cooperación internacional. Una vez más, este año tenemos ante nosotros un programa que nos plantea muchas cuestiones difíciles. La posición de Nueva Zelandia acerca de la mayor parte ha sido plenamente establecida en anteriores períodos de sesiones de la Asamblea. Por lo tanto, me limitaré aquí a referirme a algunos de especial interés para Nueva Zelandia y exponer la actitud de Nueva Zelandia con respecto a un tema — el de Viet-Nam — que no

^{Z/} Reunión Ministerial del Grupo de los 77, celebrada del 10 al 25 de octubre de 1967.

está incluido en nuestro programa, pero que también interesa especialmente a Nueva Zelanda, como país pequeño del Pacífico, que busca su seguridad en la defensa colectiva, y está decididamente consagrado a la causa de la libertad en su propia parte del mundo.

El Sr. Zinsou (Dahomey), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

126. Entre los grandes problemas con que nos enfrentamos, sobresale el del desarme. La carrera de armamentos, sean nucleares o no, sea entre las superpotencias o entre los países más pequeños, es motivo de preocupación universal. Nueva Zelanda ha acogido con beneplácito lo que se ha hecho en los últimos años para detener esa carrera. En 1963 fue el Tratado de Moscú de prohibición parcial de los ensayos nucleares y, a comienzos de este año, el Tratado sobre el espacio ultraterrestre [resolución 2222 (XXI)]. Se ha logrado llegar a bastantes puntos de acuerdo sobre un tratado de no proliferación. Creemos que la pronta redacción de este tratado y su aceptación — preferiblemente, por todos los Estados que poseen armas nucleares, pero, si es necesario, sólo por los principales Estados nucleares — contribuirán por sí solas a la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares. Todos debemos esperar que se resuelvan pronto las cuestiones pendientes, en especial, el artículo relativo a las garantías. Durante las negociaciones se han planteado importantes preguntas y dudas, tales como las garantías para la seguridad de los Estados no alineados, y el compromiso por los Estados que poseen armas nucleares de pasar luego a reducir su capacidad nuclear. El tratado es tan importante como próximo paso hacia el desarme, que a nuestro juicio, estas preguntas y dudas no deben obstruir su concertación.

127. También tenemos la esperanza de que el camino quedaría luego despejado para buscar un acuerdo con respecto a un tratado general de prohibición de los ensayos, y con respecto a las medidas para limitar los arsenales de los Estados que poseen armas nucleares. Nueva Zelanda se opone enérgicamente a que continúen los ensayos nucleares en la atmósfera, y desea insistir, una vez más en la necesidad de la observación general del Tratado de prohibición parcial de los ensayos nucleares, hasta que se redacte un tratado general. Hemos deplorado los ensayos que ha realizado China comunista; y hemos seguido protestando contra los realizados nuevamente este año en el Pacífico sur por Francia, aunque no ha habido causa aparente para temer que se pusiera en peligro la salud de los pueblos de Nueva Zelanda y las islas del Pacífico en general. Confiamos aún en que pronto se pondrá término a todos los ensayos nucleares, especialmente en la atmósfera.

128. Hemos visto nuevamente en el Oriente Medio los trágicos resultados derivados de que durante años no se hayan logrado resolver con equidad los problemas políticos de la región. Este fracaso ha tenido profundas consecuencias para esta Organización y para los países del Oriente Medio. Ha privado a países vecinos de la oportunidad de cooperar en las medidas conjuntas que el bienestar de la región exige con tanta urgencia. En lugar de ello, los ha hecho adentrarse en el camino de la enesmitad y de

los conflictos estériles. Desde hace años ha existido una situación de vigilancia armada, de violencia abierta o encubierta, de bloqueo y boicoteo, de ataque y represalia. Ha significado una amenaza constante de guerra y una desastrosa competencia en materia de armamentos. Ha condenado a los refugiados árabes a una generación de sufrimientos y miseria.

129. Nueva Zelanda no está directamente implicada en la situación del Oriente Medio, sino en el sentido en que todos los Miembros de las Naciones Unidas, grandes o pequeños, están implicados en ese conflicto. Todos tenemos la obligación — y en especial los miembros permanentes del Consejo de Seguridad — de hacer lo posible para hallar una solución duradera. Sobre todo, los gobiernos más directamente interesados tienen la obligación de buscar una solución. La paz es una deuda que tienen para consigo mismos y para con el mundo. No pueden arriesgar, el mundo no puede arriesgar, una cuarta confrontación en esta contienda. Debe establecerse firmemente la seguridad de los países del Oriente Medio dentro de sus fronteras nacionales, y es importante que se inicie una pronta acción internacional para asegurar que las consecuencias territoriales inmediatas de las hostilidades de junio no asuman, por no haberse debatido otras posibilidades significativas, una permanencia que no es lógica. Para ello, se debe hacer frente a varios problemas conexos: se debe encontrar una base permanente para asegurar una vida normal a los refugiados; deben tomarse disposiciones para reconocer que la comunidad internacional tiene un interés en la condición jurídica de los Lugares Sagrados de Jerusalén; deben confirmarse los derechos de paso por la vías internacionales de navegación.

130. El retiro de las fuerzas israelíes y el fin de la beligerancia son elementos esenciales para una solución. Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel positivo en la concertación de acuerdos que comprometan directamente a los países interesados, y en su fiscalización; no deben aceptar un papel que, de hecho, aísla a las partes interesadas de la necesidad de buscar y aceptar una solución que incluya esos elementos.

131. La guerra de Viet-Nam debe preocuparnos a todos, cualquiera sea nuestra región geográfica, porque si se permite que tenga éxito la agresión en cualquier forma todos resultaríamos perjudicados. Nueva Zelanda, por su parte, tiene obligaciones establecidas por tratados para con Viet-Nam del Sur, y tiene un interés directo en la seguridad de toda el Asia Sudoriental. Por eso participamos en la labor de defensa de Viet-Nam del Sur y en la búsqueda de una paz duradera. Hemos demostrado nuestra preocupación por Viet-Nam no sólo en los últimos años, sino desde hace más de diez, y no sólo con la acción militar, sino con la asistencia económica. Creemos que los principios que defendemos son de la mayor importancia para regiones muy alejadas del Oriente y del Asia Sudoriental.

132. Hace un año el representante de Nueva Zelanda ante esta Asamblea señaló [1447a. sesión] que a juicio de Nueva Zelanda el pueblo de Viet-Nam del Sur no quería un gobierno comunista aunque fuera

disfrazado. Los acontecimientos del último año han confirmado esta apreciación. En medio de las graves dificultades que impone la guerra, hay numerosas tendencias positivas dentro del propio Viet-Nam del Sur. Se ha dicho a menudo desde esta tribuna que este conflicto no puede o no debe solucionarse militarmente. Sin embargo para que sea posible una solución política, hace falta medios militares. No sólo se han realizado progresos políticos durante el año pasado en Viet-Nam del Sur, sino que además los ásperos combates durante ese período, han confirmado que no se permitirá a Viet-Nam del Norte imponer su propia solución por medios militares.

133. Se acepta en general en esta Asamblea que se debe hallar una solución política al conflicto mediante negociaciones. Por desgracia, ese hecho — digo hecho y no esperanza —, no ha sido aún reconocido por Viet-Nam del Norte. Viet-Nam del Norte dispone de numerosos conductos para dar a conocer cualquier respuesta razonable que pueda desembocar en conversaciones. Nueva Zelandia está convencida de que ninguna propuesta de fondo de Viet-Nam del Norte ha dejado de recibir la atención que merecía. Una y otra vez se ha demostrado la actitud conciliatoria y flexible de quienes están empeñados en la defensa de Viet-Nam del Sur. Lo que hace falta es una respuesta constructiva del otro bando. Cuando llegue, podrá comenzar el proceso de negociar.

134. Nueva Zelandia, por su parte, espera que, aun en la actual situación, se puedan iniciar conversaciones. Si no es posible, esperamos entonces que un acuerdo entre ambas partes relativo a ciertas medidas recíprocas, en el que, por ejemplo, una cesación de los bombardeos quedaría compensada por pruebas de que el otro bando procede a desescalar, podría al reducir la actividad militar sin desventajas para ningún bando, conducir un clima político propicio a las negociaciones. Pero la experiencia hace dudar de la eficacia de los llamamientos en pro de una cesación unilateral de la acción militar por sólo uno de los bandos.

135. La meta hacia la paz en Viet-Nam está abierta. Tarde o temprano, cuando Viet-Nam del Norte así lo decida, se emprenderá el camino. Esperamos fervientemente que esto sucederá pronto, mejor que tarde. Pero si es necesario mantener la política aliada de firmeza y moderación durante mucho tiempo habrá que hacerlo, y se hará. La paz que se debe encontrar será una solución negociada que asegurará los derechos del pueblo de Viet-Nam del Sur y no los sacrificará y se encontrará esa paz.

136. La continuación de la guerra de Viet-Nam es tanto más trágica y absurda cuanto que hemos visto en otras partes de la región cómo difíciles problemas, que habían acarreado tiranteces y combates, pueden solucionarse pacíficamente una vez que se demuestra la voluntad de hacerlo. Nueva Zelandia, que quiere no sólo reforzar sus buenas relaciones con todos los Estados del Asia Sudoriental, sino también que éstos cooperen estrechamente entre sí, acogió con agrado el fin de la política de confrontación que había dividido a Indonesia de Malasia y Singapur. Celebramos que se restablecieran las relaciones diplomáticas entre ellos y se reanudara la asociación entre los tres países.

También nos sentimos muy alentados por los progresos realizados en el sentido de una cooperación más estrecha en la región, especialmente, la formación de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, y el constante progreso del Consejo de Cooperación de Asia y el Pacífico, del que forma parte Nueva Zelandia.

137. Me referiré ahora al Pacífico sudoccidental, que es nuestra zona inmediata. Nosotros mismos somos un pueblo insular del Pacífico profundamente interesado en el bienestar de los otros pueblos insulares de nuestra región. Existen vínculos étnicos y culturales directos entre el pueblo maorí de Nueva Zelandia y los otros pueblos isleños de la Polinesia. Al igual que en el pasado, los polinesios aún emigran de sus superpobladas islas hacia Nueva Zelandia, donde se les abren más posibilidades. El comercio es también un vínculo importante. Queremos que en esa región se realice una descolonización ordenada, en conformidad con los deseos e intereses de los propios pueblos de las islas del Pacífico. Las disposiciones económicas, políticas y sociales que se tomen deben ser viables a largo plazo. Hemos ayudado a Samoa Occidental a lograr la independencia y a las islas Cook el gobierno propio, en plena conformidad con los objetivos de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, y ayudamos a que progresen en ese sentido nuestros restantes territorios no autónomos, las islas Niue y Tokelau, con toda la rapidez que las condiciones y los deseos de sus pueblos permitan. Habrá que buscar con sentido innovador las soluciones adecuadas a circunstancias concretas para satisfacer las necesidades de las islas Niue y Tokelau y, en verdad, de los otros grupos aislados del Pacífico, pocos de los cuales tienen mucha población o recursos considerables. A juicio de mi delegación, las Comisiones de esta Asamblea harían bien, al tratar del Pacífico, en mostrar menos preocupación por los dogmas y más por los problemas prácticos existentes. No deberíamos esforzarnos por ajustar la estructura y el ritmo del desarrollo de los territorios del Pacífico a un molde rígido. Sería deseable una mayor disposición a comprender los problemas concretos de los territorios más pequeños y, creo que también los de otros relativamente grandes, como las islas Viti, Papua y Nueva Guinea.

138. En este contexto, la delegación de Nueva Zelandia ha leído con muchísimo interés las conclusiones de la Memoria del Secretario General en que llama la atención sobre la necesidad de examinar la futura condición jurídica de los microestados, que el Secretario General ha descrito como "entidades cuya superficie, población y recursos humanos y económicos son excepcionalmente pequeños y que ahora surgen como Estados independientes" [A/6701/Add.1, párr. 163]. No es forzosamente cierto que los intereses y objetivos de los pueblos interesados, o de esta Organización, se satisfagan siempre mediante la expansión ilimitada de la independencia soberana y el ingreso en las Naciones Unidas. En algunos casos puede convenir la independencia sin ingresar en las Naciones Unidas, o la independencia dentro de la estructura de libre asociación con un Estado ya existente.

139. Aun el breve vistazo que he dado a algunas de las cuestiones actuales no puede dejar ninguna duda

de que la paz está violentamente amenazada en muchas partes del mundo. Debemos preocuparnos ante todo de lo que esta Organización puede hacer para reducir esa amenaza. Pero no debemos preocuparnos exclusivamente de eso. Como usted mismo hizo notar en su discurso de apertura, Sr. Presidente:

"el problema de la paz y de la seguridad está indisolublemente vinculado a la satisfacción de las legítimas aspiraciones de bienestar y progreso de la mayor parte de la humanidad." [1560a. sesión, párr. 71.]

140. Si no hay seguridad física, el bienestar nacional e internacional está en peligro. Si no hay progreso económico, la seguridad nacional e internacional está en peligro. Existe una relación directa entre el bienestar económico nacional y la capacidad para cumplir las obligaciones que derivan de la condición de Miembro de las Naciones Unidas. Las circunstancias materiales de cada país fijan los límites dentro de los cuales puede desempeñar su papel en los programas económicos y sociales de esta Organización, y en el objetivo primordial de las Naciones Unidas de reforzar la paz.

141. Para muchos países, pero, quizá, para ninguno más que para Nueva Zelandia, la salud económica depende de la capacidad de exportar un pequeño número de productos básicos a precios justos. Los países que dependen en gran parte de las exportaciones de productos básicos — y entre ellos figuran virtualmente todos los países en desarrollo, y el mfo propio — tropiezan con graves problemas para lograr un acceso razonable a los mercados internacionales. Las condiciones restrictivas de acceso, que son demasiado frecuentes, limitan severamente las oportunidades de comercialización, y el resultado es que muchos productos básicos se venden a precios excesivamente bajos en los mercados que permanecen abiertos. Casi la cuarta parte del ingreso nacional de Nueva Zelandia, y casi todos nuestros ingresos de la exportación, se deriva de la ventá en el extranjero de sólo tres productos — todos ellos básicos —: la lana, la carne, y los productos lácteos. Desde comienzos de 1966, el descenso de los precios ha producido un empeoramiento de casi el 10% en la relación de intercambio de Nueva Zelandia. Por supuesto, ello ha afectado gravemente a nuestra economía y en especial a nuestra balanza de pagos.

142. Deseo referirme en este punto a la situación con que se enfrenta Samoa Occidental. La Asamblea sabe ya que, conforme a un tratado de amistad entre Nueva Zelandia y el Estado independiente de Samoa Occidental, Nueva Zelandia, a solicitud de Samoa Occidental, ha representado en ocasiones los puntos de vista de ese país en los organismos internacionales. En esta oportunidad el Gobierno de Samoa Occidental nos ha solicitado que expresemos su creciente preocupación ante el hecho de que sigan sin realizarse progresos en las tentativas de lograr una cierta estabilidad en el comercio mundial de productos básicos.

143. Hace 18 meses, Samoa sufrió un devastador huracán y, como resultado, sus exportaciones han sufrido un grave revés; aún no ha vuelto siquiera al nivel anterior al huracán. Por puro azar, el

precio del cacao, que es uno de los tres principales cultivos de exportación de Samoa, se ha mantenido a un nivel satisfactorio durante los últimos dos años, aproximadamente, y esto les ha ayudado considerablemente en su esfuerzo por rehabilitar su agricultura después del huracán. Por desgracia, los precios de la compra no han sido tan satisfactorios. La historia del comercio de Samoa en estos dos productos básicos se ha caracterizado por las violentas fluctuaciones de los precios. Ahora hay indicios de que los productores y los consumidores de cacao están dispuestos a reanudar sus tentativas de negociar un acuerdo sobre el cacao, y esta noticia ha sido bien acogida. Pero Samoa Occidental, pequeño país en desarrollo con considerables problemas financieros, ha sufrido tanto como el que más por culpa de la inestabilidad del comercio mundial de los productos básicos. Espera de los países más grandes, que pueden ejercer mayor influencia en el rumbo del comercio mundial, que trabajen para lograr la estabilidad de precios que tanto necesitan los productores agrícolas en desarrollo.

144. Mi propio Gobierno cree desde hace mucho tiempo que es esencial la adopción de un enfoque internacional coordinado de los problemas de los productos básicos. Sostenemos también que las necesidades de un mundo hambriento sólo pueden satisfacerse mediante un enfoque de esa índole, puesto que tenemos que cooperar para lograr que los recursos de producción de alimentos se utilicen de la forma más racional. Por eso ha intentado Nueva Zelandia asegurar la concertación de un acuerdo general en materia de productos lácteos durante las negociaciones arancelarias Kennedy del GATT. Sin embargo, los problemas de la agricultura fueron en general dejados de lado en las fases finales de las conversaciones de Ginebra, y Nueva Zelandia, al igual que otros exportadores agrícolas, tuvo que dejar constancia de su profunda desilusión ante el resultado. Sin embargo, el problema sigue sin resolverse, y Nueva Zelandia busca activamente la base para un acuerdo negociado sobre los productos lácteos que considere la necesidad de acción conjunta por los países en desarrollo en materia de ayuda en alimentos.

145. En Nueva Zelandia lamentaríamos mucho que el empeoramiento de nuestra relación de intercambio limitara nuestra capacidad para contribuir como deseáramos a valiosos programas internacionales. Lo lamentaríamos tanto más, cuanto que a nuestro juicio debe haber más cooperación internacional en todos los campos de acción, y no menos. Los países pequeños, Nueva Zelandia entre ellos, tienen especiales motivos para saberlo. En este conocimiento se inspira nuestra Carta, que nos señala el camino que todos deberíamos esforzarnos por seguir. La mayor parte de nuestra actividad internacional se desarrolla, por supuesto, fuera de las Naciones Unidas. Lo que importa es que nuestras acciones, dondequiera que se emprendan, deben atenerse a la Carta y contribuir a lograr sus objetivos. Es evidente que queda mucho por hacer para lograrlo.

146. Si los Miembros de las Naciones Unidas están obligados a asegurar que su política fuera de la Organización se atenga a los objetivos de la Carta, también están obligados a asegurarse de que lo que

hacen colectivamente dentro de la Organización es constructivo, práctico y realista. Las Naciones Unidas no deberían limitarse a interponerse entre las partes en conflictos y el deber que tienen de conformidad con la Carta, de buscar una solución concertada y actuar para lograrlo. Las Naciones Unidas no deberían limitarse a movilizar mayorías en favor de propuestas que no se pueden llevar a la práctica, propuestas que parecen no tener en cuenta las realidades con las que tenemos que vivir. Las Naciones Unidas no deberían limitarse a contentarse con aprobar resoluciones declamatorias, que prestan escasa consideración a los medios, los costos y las consecuencias de su aplicación.

147. He presentado a grandes rasgos los principales factores que influyen en el criterio con que mi Gobierno contempla algunos de los temas más importantes de la actualidad. Los principios fundamentales de la política y la actuación de Nueva Zelandia son: apoyo a los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, resistencia a la agresión, defensa de los derechos de los Estados pequeños, participación en acuerdos de seguridad colectiva, y asistencia a otros países en su desarrollo, económico y social. Nos seguiremos guiando por estos principios en el futuro, como nos hemos guiado por ellos en el pasado.

148. El PRESIDENTE (traducido del francés): Tiene la palabra el representante de Dinamarca, quien desea ejercer su derecho a contestar.

149. Sr. BORCH (Dinamarca) (traducido del inglés): Durante la sesión de ayer tarde de esta Asamblea [1587a. sesión], el Secretario de Estado de Liberia dijo que las exportaciones a Rhodesia de la Asociación Europea de Libre Comercio, excluido el Reino Unido, aumentaron considerablemente durante la primera parte de 1967. Como continuación de la declaración ya formulada por el representante de Suecia [1587a. sesión], y para que no quepan dudas, creo conveniente declarar, en nombre de las delegaciones de Finlandia,

Noruega y Dinamarca, que estos tres países no sólo han aplicado lealmente la resolución de 16 de diciembre de 1966 [232 (1966)] del Consejo de Seguridad, por la que se impusieron sanciones obligatorias a Rhodesia del Sur, sino que además desde un principio, ha cumplido la resolución no obligatoria del Consejo de Seguridad de noviembre de 1965 [217 (1965)].

150. El PRESIDENTE (traducido del francés): Tiene la palabra el representante de Tailandia, quien desea ejercer su derecho a contestar.

151. Sr. TONGYAI (Tailandia) (traducido del inglés): Mi delegación ha pedido la palabra para hacer un comentario en relación con una declaración infundada hecha ayer por el representante de Camboya [1587a. sesión]. Sus indignas observaciones, que son pura invención, no hacen sino repetir la tradicional campaña de Camboya de acusaciones falsas e infundadas contra Tailandia.

152. Es de lamentar que el representante de Camboya no se haya podido mantener al tanto de las nuevas inclinaciones de su amo, quien ha comenzado a comprender mejor las amenazas y el peligro que derivan de una cooperación demasiado estrecha con el gran hermano del norte y con sus invasores vecinos de Viet-Nam del Norte. El representante de Camboya haría infinitamente mejor si, antes de repetir las viejas y gastadas acusaciones, se ocupara de pedir nuevas instrucciones al Príncipe Sihanouk en Phnom Penh, y comprendiera el nuevo espíritu que parece prevalecer ahora en ese país.

153. Dadas las circunstancias, mi delegación le otorgará el beneficio de la duda y pasará por alto la colusión de Camboya con los agresores norvietnamitas, y otras actividades ilegales y hostiles contra los vecinos de Asia amantes de la paz, de las que es evidentemente responsable Camboya.

Se levanta la sesión a las 13 horas.